

En San Miguel de Tucumán, a 28 días de Septiembre de dos mil diez; y

**RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 27/2010**

**VISTO**

La realización de las “Jornadas Tucumanas sobre Proceso Administrativo”; y

**CONSIDERANDO:**

Que los días 30 de Septiembre y 1 de Octubre próximos se llevarán a cabo en esta ciudad las Jornadas Tucumanas sobre Proceso Administrativo organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo de Mendoza y el Colegio de Abogados de Tucumán

Que en el referido evento académico se abordarán temas vinculados con la actividad desplegada por este Consejo Asesor en el cumplimiento de sus funciones, tales como proceso administrativo, jurisdicción y competencia, agotamiento de la vía administrativa, control judicial sobre los procedimientos de selección de la administración, plazos procesales y notificaciones, prescripción de la acción, caducidad de instancia y otros modos de terminación del proceso, suspensión de la ejecución de las decisiones administrativas y medidas cautelares, legitimación y capacidad procesal, ejecución de sentencia y suspensión de la ejecución, entre otras materias de interés.

Que asimismo en las mencionadas Jornadas participarán como disertantes y expositores de la temática destacados juristas nacionales y de nuestra Provincia.

Que en virtud de lo expuesto se entiende conveniente autorizar a la Secretaria y al Prosecretario del Consejo Asesor a asistir a las Jornadas en cuestión, disponiéndose que el costo de la inscripción se abone con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por el art. 12 del Reglamento Interno (B.O. 9/12/2009).

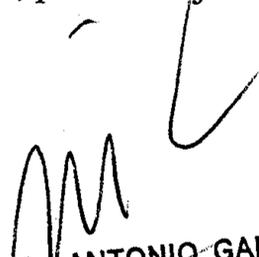
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA**

**RESUELVE**

**Artículo 1: AUTORIZAR** a la Secretaria permanente del organismo Dra. María Sofía Nacul y al Prosecretario CPN. Federico Enrique Gutiérrez a participar como asistentes en las Jornadas Tucumanas de Proceso Administrativo, que tendrán lugar los días 30 de septiembre y 1 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

**Artículo 2: DISPONER** que los gastos de inscripción sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

**Artículo 3:** De forma.

  
Dr. ANTONIO GANDUR  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA